

***MDEF GESTEFÍN, S.A.U.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA.***

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
(Con el Informe de los Auditores)

31 de diciembre de 2020

ÍNDICE

Páginas

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Cuentas Anuales:

Balances de Situación 1 - 2

Cuentas de Pérdidas y Ganancias 3

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto 4

Memoria 5 - 35

Informe de Gestión 36 - 38

Carta de conformidad 39

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de **MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.** (La Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado de esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas (véanse las notas 4 y 13 de la memoria de las cuentas anuales)

Descripción del riesgo

La actividad de la Sociedad consiste en la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Capital Riesgo, así como en la gestión discrecional de carteras y el asesoramiento de inversiones. Como remuneración a la prestación de servicios realizada la Sociedad percibe un ingreso por comisión.

El adecuado control de estas operaciones es fundamental para garantizar que los ingresos por comisiones percibidas se registren en su totalidad, en el período correspondiente y por el importe correcto. El riesgo inherente de estas transacciones junto con la significatividad de los ingresos por comisiones percibidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, suponen que consideremos el reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en la determinación de los ingresos por comisiones percibidas.
- Análisis del adecuado funcionamiento de los controles implantados por la Sociedad en los procedimientos de reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas.
- Validación mediante procedimientos sustantivos del correcto registro de los ingresos por comisiones percibidas, relacionados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.
- Realización de pruebas de razonabilidad de los ingresos por gestión discrecional de carteras, en base al importe de los patrimonios gestionados.
- Realización de pruebas aleatorias para obtener evidencia de operaciones de compra-venta de valores de clientes.
- Obtención de confirmaciones externas de los saldos registrados al cierre, así como del volumen de operaciones del ejercicio para una muestra de clientes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran, materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

23 de abril de 2021

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

**MOORE ADDVERIS
AUDITORES Y
CONSULTORES, SLP
2021 Núm. 20/21/06207**

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

**MOORE ADDVERIS
AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.**


Joan Siurana Tolrà
Socio-Auditor de Cuentas
Nº ROAC: 05550

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C
Balances de situación al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tesorería		369,96	1.003,95
Cartera de negociación	5	4.555,55	3.890,70
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		4.555,55	3.890,70
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones crediticias	6	2.141.685,20	2.028.941,83
Crédito a intermediarios financieros		1.218.712,30	1.048.572,76
Crédito a particulares		922.972,90	980.369,07
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	7	76.947,46	70.103,53
De uso propio		76.947,46	70.103,53
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	8	370.862,01	290.977,22
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		370.862,01	290.977,22
Activos fiscales		133.540,73	166.820,20
Corrientes	10	-	-
Diferidos	10	133.540,73	166.820,20
Resto de activos		71.137,85	70.431,68
TOTAL ACTIVO		2.799.098,76	2.632.169,11

Las notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de estos balances.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C
Balances de situación al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en euros)

<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	9	767.676,44	1.128.634,85
Deudas con intermediarios financieros			-
Deudas con particulares		727.676,44	1.088.634,85
Empréstitos y pasivos subordinados		40.000,00	40.000,00
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Pasivos fiscales		151.947,46	103.760,58
Corrientes	10	151.344,73	50.340,78
Diferidos	10	602,73	53.419,80
Resto de pasivos	10	393.193,03	378.229,29
TOTAL PASIVO		1.312.816,93	1.610.624,72
FONDOS PROPIOS	11	1.486.281,83	1.021.544,39
Capital		667.173,00	667.173,00
Escriturado		667.173,00	667.173,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		354.371,39	203.836,96
Resultado del ejercicio (Beneficio)		464.737,44	150.534,43
(Dividendo a cuenta)		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.799.098,76	2.632.169,11
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Otras cuentas de orden	12	804.583.986,91	558.135.041,20

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de estos balances.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en euros)

<u>HABER / (DEBE)</u>	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses y rendimientos asimilados	13	-	28,62
Intereses y cargas asimiladas		(201,27)	-
MARGEN DE INTERESES		(201,27)	28,62
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	13	4.483.994,46	3.923.660,94
Comisiones pagadas		-	-
Resultado de operaciones financieras (neto)		64,85	5.827,13
Cartera negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		64,85	5.827,13
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		(83.848,60)	(8.865,83)
Otros productos de explotación	16	320.589,55	399.055,31
Otras cargas de explotación	13	(52.187,78)	(94.742,03)
MARGEN BRUTO		4.668.411,21	4.224.964,14
Gastos de personal	13	(3.314.957,42)	(3.319.385,73)
Gastos generales	13	(649.346,34)	(666.641,22)
Amortización		(83.944,03)	(35.352,91)
Dotaciones a provisiones (neto)			
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		620.163,42	203.584,28
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		620.163,42	203.584,28
Impuesto sobre beneficios		(155.425,98)	(53.049,85)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS		464.737,44	150.534,43
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (Beneficio)		464.737,44	150.534,43

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

MDEF GESTEFÍN,S.A.U., S.G.I.I.C.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(Cifras expresadas en euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	464.737,44	150.534,43
	=====	=====
Total Ingresos y Gastos imputados directamente en el patrimonio	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	=====	=====
Total ingresos y gastos reconocidos	464.737,44	150.534,43
	=====	=====

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre 2018	667.173,00	120.105,23	83.731,73	871.009,96
Ajustes por cambios de criterio y por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado a 1 de enero 2019	667.173,00	120.105,23	83.731,73	871.009,96
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	150.534,43	150.534,43
Operaciones con accionistas	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-
Distribución del resultado ejercicio anterior	-	83.731,73	(83.731,73)	-
Saldo a 31 de diciembre 2019	667.173,00	203.836,96	150.534,43	1.021.544,39
Ajustes por cambios de criterio y por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado a 1 de enero 2020	667.173,00	203.836,96	150.534,43	1.021.544,39
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	464.737,44	464.737,44
Operaciones con accionistas	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-
Distribución del resultado ejercicio anterior	-	150.534,43	(150.534,43)	-
Saldo a 31 de diciembre 2020	667.173,00	354.371,39	464.737,44	1.486.281,83

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto.

MDEF GESTEFIN, S.A.U., S.G.I.I.C.

MEMORIA

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 - ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, (en lo sucesivo la Sociedad), se constituyó el 30 de abril de 1986.

El domicilio social se encuentra en la calle Serrano 1 3º D, de Madrid. La Sociedad figura inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 46.

Su actividad social consiste en la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Capital Riesgo, así como en la gestión discrecional de carteras y el asesoramiento de inversiones.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C., gestiona, a 31 de diciembre de 2020, el patrimonio de las siguientes instituciones de inversión colectiva:

- FONMASTER-I F.I.
- AHORRO BURSÁTIL, S.A. S.I.C.A.V.
- INVERSIONES MOBILIARIAS URQUIOLA, S.A. S.I.C.A.V.

Asimismo, gestiona el patrimonio de las sociedades de capital riesgo:

- ASER CAPITAL S.C.R., S.A.U.
- HAUGRON CAPITAL S.C.R., S.A.U.
- COPENAV INVESTMENT S.C.R. S.A.
- PANINVER GLOBAL INVESTMENTS, S.C.R., S.A.
- ALDEBARAN PRIVATE EQUITY S.C.R., S.A.
- BELSIZE PRIVATE EQUITY S.C.R., S.A.
- COMBERCI INVESTMENTS S.C.R., S.A.
- LA VERDOSA PRIVATE EQUITY S.C.R., S.A.,
- LIFE TRACKER S.C.R S.A.,
- LAKE VENTURES, S.C.R., S.A.
- INVERSIONES PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A.

así como de carteras discrecionales.

**NOTA 1 - ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
(CONTINUACIÓN)**

La actividad de la Sociedad está regulada, fundamentalmente, por:

- Ley 35/2003 de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.
- Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 35/2003.
- Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero y Real Decreto 1820/2009 de 27 de noviembre, sobre el Régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión.
- Circular 7/2008, de 26 de noviembre y otras disposiciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Base de la información

Las cuentas anuales adjuntas, que se presentan de acuerdo con las normas contables recogidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas.

Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2020, ni la Sociedad ni su sociedad matriz están obligadas, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio y de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, a formular cuentas anuales consolidadas.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren al cálculo de determinadas provisiones relacionadas con la actividad comercial de la Sociedad.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.

Memoria

31 de diciembre de 2020

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
(CONTINUACIÓN)**

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas, tanto al alza como a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Comparación de la información

De acuerdo con la Circular 7/2008, las cuentas anuales del ejercicio 2020 incluyen, a efectos comparativos, las cifras del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria correspondientes al ejercicio anterior.

Presentación de cifras

Todas las cifras de esta memoria se expresan en euros con decimales, salvo indicación expresa.

NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado que el Consejo de Administración de *MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.* propondrá a la Junta de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

Base de reparto:

Resultado del ejercicio (Beneficio)	464.737,44
	464.737,44
	=====

Distribución:

Reservas Voluntarias	464.737,44
	464.737,44
	=====

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado de 31 de diciembre de 2020 cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente aplicable.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Instrumentos financieros

La Sociedad considera como instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. De acuerdo con este alcance se consideran instrumentos financieros las siguientes partidas de activo y pasivo:

Activos financieros:

- Dinero en efectivo.
- Un instrumento de capital de otra entidad.
- Un derecho contractual a: (i) Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. (ii) Intercambiar con otra entidad activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.
- Un contrato que puede ser, o será, liquidado con los propios instrumentos de capital emitidos por la entidad y que: (i) Si es un instrumento no derivado, obliga o puede obligar a la entidad a recibir un número variable de sus propios instrumentos de capital. (ii) Si es un instrumento derivado, puede ser o será, liquidado por la entidad mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo, de efectivo u otro activo financiero, por un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Pasivos financieros:

- Una obligación contractual de: (i) Entregar efectivo u otro activo financiero a terceros. (ii) Intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.
- Un contrato que puede ser, o será, liquidado con los propios instrumentos de capital emitidos por la entidad y que: (i) Si es un instrumento no derivado, obliga o puede obligar a la entidad a entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital. (ii) Si es un derivado, puede ser, o será, liquidado por la entidad mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo, de efectivo u otro activo financiero, por un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital, o de patrimonio neto, es un contrato que pone de manifiesto una participación en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Los instrumentos financieros, ya sean activos o pasivos, se reconocen en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato, de conformidad con sus cláusulas y condiciones. En concreto:

- Las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, se reconocen desde la fecha en que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, dinero en efectivo.
- Las compras o ventas convencionales de activos financieros, se registran el día de su ejecución, que, dependiendo del tipo de activo o de mercado, es la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En especial, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en las categorías señaladas a continuación:

Inversiones crediticias (Créditos y otras partidas a cobrar).

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, y en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son activos financieros clasificados en la cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como cartera de negociación se incluirán los activos financieros que hayan sido adquiridos con el propósito de realizarlos a corto plazo para beneficiarse de las variaciones en el precio o el margen de intermediación y/o que formen parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la que existe evidencia reciente de un patrón de comportamiento cuya finalidad es obtener ganancias a corto plazo.

Cartera de inversión a vencimiento.

Corresponden a valores representativos de deuda, con vencimiento fijo y cuyos flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la entidad tiene la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Activos financieros disponibles para la venta.

Son activos financieros no derivados que no han sido incluidos en ninguna otra categoría.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros de la cartera de negociación y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La cartera de negociación recoge: (i) Todos los derivados, excepto los que cumplen la definición de garantía financiera y los que hayan sido designados como instrumentos de cobertura. (ii) Las obligaciones de devolver los valores recibidos en préstamo que hubieran sido vendidos a terceros o entregados para liquidar operaciones de venta en descubierto, así como los pasivos relacionados con posiciones cortas por ventas de valores en descubierto o recibidos en garantía. (iii) Los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro cercano, así como los pasivos que formen parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance.

Pasivos financieros al coste amortizado

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En el reconocimiento inicial en el balance, todos los activos y pasivos financieros se contabilizan por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Después del reconocimiento inicial, la entidad valora todos los activos financieros por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrir por la venta o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los incluidos en la categoría de créditos y partidas a cobrar o clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se valoran por su coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Los instrumentos de capital que no se negocien en un mercado activo, cuyo valor razonable no pueda ser estimado de forma fiable se valoran al coste.

Después de su reconocimiento inicial, la entidad valora todos sus pasivos financieros por su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo, excepto:

- Los incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, que se valorarán por su valor razonable.
- Los pasivos a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valoran por su importe de reembolso, a menos que los efectos del aplazamiento tengan trascendencia financiera.

Cuando existe alguna evidencia objetiva de que se haya producido un deterioro de valor en un activo o grupo de activos financieros, se ajustará su valor en libros en el importe de la pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros de su balance cuando: (i) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado. (ii) Transfiera el activo financiero y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros de su balance cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera (distinta del Euro) se registran en euros (moneda funcional de la Sociedad) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Las diferencias de cambio, ya sean positivas o negativas, que surjan al convertir o liquidar las partidas monetarias se registrarán en resultados como ganancias o pérdidas del periodo.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Activos materiales

Los elementos del inmovilizado material se reconocen como un activo en el balance sólo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y su coste pueda ser valorado con fiabilidad. Los elementos del inmovilizado material, distintos de los activos no corrientes mantenidos para la venta, se clasifican en función de su naturaleza y destino.

Todos los elementos de inmovilizado material, que cumplan las condiciones para su reconocimiento como activos, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición o coste de producción de un activo, neto de su valor residual, se amortiza de forma sistemática a lo largo de su vida útil con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de un elemento del inmovilizado material se dará de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

Activos intangibles

Los activos intangibles se valoran, en el reconocimiento inicial, por su coste de adquisición o desarrollo y, posteriormente, por su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil finita y se amortizan linealmente durante el período de vida útil estimada.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos materiales e intangibles.

La entidad valora a la fecha de cierre, si existen indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado y, en ese caso, estima su importe recuperable. Al evaluar la posible existencia de deterioro, se consideran tanto los indicios internos como externos, entre otros: disminuciones significativas en el valor de mercado del activo; evidencia de la obsolescencia del elemento; incrementos en los tipos de interés de mercado que puedan afectar materialmente al importe recuperable del activo; informes internos que indiquen que el rendimiento del activo es inferior al esperado; y cambios significativos durante el periodo con efectos adversos en el entorno económico, legal o tecnológico del mercado donde opera la Sociedad.

Un activo estará deteriorado cuando su valor en libros sea superior a su importe recuperable, en cuyo caso la Sociedad reconocerá la pérdida de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

A la fecha de cierre la Sociedad valorará si existen indicios de que las pérdidas por deterioro de los activos reconocidas en periodos anteriores puedan haber dejado de existir o haber disminuido. Se considera que existen indicios, entre otros, cuando se produzca un aumento significativo en el precio de mercado del activo, una disminución en los tipos de interés de mercado que pueda afectar materialmente al importe recuperable del activo, o un cambio importante en la manera de utilizar el elemento, con efectos favorables para la entidad.

Cuando existan tales indicios, la entidad estimará el importe recuperable del activo y reconocerá, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo, la reversión de la pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores, siempre que hayan cambiado las estimaciones utilizadas para determinar su importe recuperable.

Ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o pendiente de recibir, que será, salvo prueba en contrario, el precio acordado para los bienes o servicios prestados menos el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar incluidos los descuentos por volumen de operaciones. Cuando la entrada de efectivo u otros medios equivalentes se difiera en el tiempo, el valor razonable se determinará descontando los flujos de efectivo futuros.

Los ingresos sólo se reconocerán cuando su importe pueda estimarse de manera fiable y resulte probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Las comisiones brutas percibidas o satisfechas por las operaciones realizadas se reconocen y presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma separada como ingresos o gastos, respectivamente.

Como criterio general, los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre como consecuencia de sucesos pasados derivados de disposiciones legales, contractuales u obligaciones implícitas, cuyo importe y/o fecha de cancelación son indeterminados se reconocerán como provisiones. Las obligaciones distintas a las anteriores en las que no se pueda estimar con fiabilidad su importe futuro se explicitarán en la memoria.

Gastos de personal y remuneraciones

Las retribuciones a los empleados se valoran en función de los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por el impuesto diferido.

El impuesto corriente resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio minorado en las deducciones y otras ventajas fiscales que sean de aplicación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Partes vinculadas

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra. La definición detallada de partes vinculadas queda establecida en la norma 54 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.

Memoria

31 de diciembre de 2020

NOTA 5 – CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

2020

2020			
Divisa	Valor compra	Valor 31/12/2020	
FONMASTER-I , FI	EUR 1.491,03	1.955,55	
FONDO GARANTIA INVERSIONES	EUR 2.600,00	2.600,00	
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		4.091,03	4.555,55
TOTAL		4.091,03	4.555,55

2019

2019			
Divisa	Valor compra	Valor 31/12/2019	
FONMASTER-I , FI	EUR 1.491,03	1.890,70	
FONDO GARANTIA INVERSIONES	EUR 2.000,00	2.000,00	
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		3.491,03	3.890,70
TOTAL		3.491,03	3.890,70

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.

Memoria

31 de diciembre de 2020

NOTA 6 – INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Crédito a intermediarios financieros		
Deudores por comisiones pendientes (Nota 16)	145.479,61	158.479,14
Depósitos a la vista	1.073.232,69	890.093,62
Crédito a particulares		
Deudores por comisiones pendientes	592.708,66	532.423,55
Deudores empresas del grupo (Nota 16)	330.264,24	447.945,52
	2.141.685,20	2.028.941,83
	=====	=====

Los depósitos a la vista son de libre disposición. Debido a los bajos tipos de interés, no ha habido rentabilidad por los saldos mantenidos durante el ejercicio.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.

Memoria

31 de diciembre de 2020

NOTA 7 - ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos informáticos	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	<u>103.146,26</u>	<u>42.837,06</u>	<u>122.333,05</u>	<u>268.316,37</u>
(+) Ampliaciones y mejoras	=	=	=	=
(+) Resto de entradas	=	<u>9.549,35</u>	<u>21.030,91</u>	<u>30.580,26</u>
(-) Salidas, bajas o reducciones	=	=	=	=
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	=	=	=	=
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	<u>103.146,26</u>	<u>52.386,41</u>	<u>143.363,96</u>	<u>298.896,63</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2019	<u>(101.931,33)</u>	<u>(27.250,08)</u>	<u>(77.536,00)</u>	<u>(206.717,41)</u>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	<u>(398,64)</u>	<u>(3.233,89)</u>	<u>(18.443,16)</u>	<u>(22.075,69)</u>
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	=	=	=	=
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	=	=	=	=
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2019	<u>(102.329,97)</u>	<u>(30.483,97)</u>	<u>(95.979,16)</u>	<u>(228.793,10)</u>
VALOR NETO CONTABLE, FINAL EJERCICIO 2019	<u>816,29</u>	<u>21.902,44</u>	<u>47.384,80</u>	<u>70.103,53</u>
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	<u>103.146,26</u>	<u>52.386,41</u>	<u>143.363,96</u>	<u>298.896,63</u>
(+) Ampliaciones y mejoras	=	=	=	=
(+) Resto de entradas	=	<u>3.374,88</u>	<u>29.645,40</u>	<u>33.020,28</u>
(-) Salidas, bajas o reducciones	=	=	=	=
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	=	=	=	=
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	<u>103.146,26</u>	<u>55.761,29</u>	<u>173.009,36</u>	<u>331.916,91</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2020	<u>(102.329,97)</u>	<u>(30.483,97)</u>	<u>(95.979,16)</u>	<u>(228.793,10)</u>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	<u>(398,64)</u>	<u>(3.536,74)</u>	<u>(22.240,97)</u>	<u>(26.176,35)</u>
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	=	=	=	=
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	=	=	=	=
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2020	<u>(102.728,61)</u>	<u>(34.020,71)</u>	<u>(118.220,13)</u>	<u>(254.969,45)</u>
VALOR NETO CONTABLE, FINAL EJERCICIO 2020	<u>417,65</u>	<u>21.740,58</u>	<u>54.789,23</u>	<u>76.947,46</u>

El detalle de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otras instalaciones	99.159,32	99.159,32
Mobiliario	17.850,24	17.850,24
Equipos informáticos	68.039,83	58.686,79
	185.049,39	175.696,35
	=====	=====

NOTA 7 - ACTIVO MATERIAL (CONTINUACIÓN)

Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

	Coeficiente de <u>amortización</u>
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	25%

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- No existen cargas que afecten al Inmovilizado material.
- No se han detectado indicios de deterioro en las partidas del inmovilizado material y no se ha dotado ninguna corrección valorativa.
- No existen costes de desmantelamiento, retiro y rehabilitación activados en partidas del inmovilizado material.
- No se han activado gastos financieros en las partidas del inmovilizado material.
- No se han adquirido partidas de inmovilizado material a empresas del grupo.
- Al 31 de diciembre de 2020 no existen compromisos de adquisición de inmovilizado material por importe significativo.

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	<u>46.122,37</u>	=	<u>46.122,37</u>
(+) Ampliaciones y mejoras	=	=	=
(+) Resto de entradas	=	<u>289.717,66</u>	<u>289.717,66</u>
(-) Salidas, bajas o reducciones	=	=	=
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	=	=	=
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	<u>46.122,37</u>	<u>289.717,66</u>	<u>335.840,03</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2019	<u>(43.405,59)</u>	=	<u>(43.405,59)</u>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	<u>(1.457,22)</u>	=	<u>(1.457,22)</u>
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	=	=	=
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	=	=	=
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2019	<u>(44.862,81)</u>	=	<u>(44.862,81)</u>
ANTICIPOS, SALDO INICIAL 2019	<u>11.820,00</u>	=	<u>11.820,00</u>
(+) Entradas/Salidas	<u>(11.820,00)</u>	=	<u>(11.820,00)</u>
ANTICIPOS, SALDO FINAL 2019	=	=	=
VALOR NETO CONTABLE, FINAL EJERCICIO 2019	<u>1.259,56</u>	<u>289.717,66</u>	<u>290.977,22</u>
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	<u>46.122,37</u>	<u>289.717,66</u>	<u>335.840,03</u>
(+) Ampliaciones y mejoras	=	=	=
(+) Resto de entradas	<u>26.111,64</u>	<u>115.140,83</u>	<u>141.252,47</u>
(-) Salidas, bajas o reducciones	<u>(3.600,00)</u>	=	<u>(3.600,00)</u>
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	<u>404.858,49</u>	<u>(404.858,49)</u>	=
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	<u>473.492,50</u>	=	<u>473.492,50</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2020	<u>(44.862,81)</u>	=	<u>(44.862,81)</u>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	<u>(57.767,68)</u>	=	<u>(57.767,68)</u>
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	=	=	=
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	=	=	=
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2020	<u>(102.630,49)</u>	=	<u>(102.630,49)</u>
ANTICIPOS, SALDO INICIAL 2020	=	=	=
(+) Entradas/Salidas	=	=	=
ANTICIPOS, SALDO FINAL 2020	=	=	=
VALOR NETO CONTABLE, FINAL EJERCICIO 2020	<u>370.862,01</u>	=	<u>370.862,01</u>

El coeficiente de amortización aplicado a las aplicaciones informáticas es del 33%.

El importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 45.089,55 y 43.644,84 euros, respectivamente.

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES (CONTINUACIÓN)

Los anticipos de activos intangibles corresponden al pago anticipado para la aplicación de un software necesario para el análisis de las carteras y que está todavía en construcción.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- Al 31 de diciembre de 2020 no existen compromisos de adquisición de inmovilizado intangible por importe significativo.

NOTA 9 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudas con particulares		
Acreedores por prestación de servicios	119.157,92	350.510,25
Remuneraciones pendientes de pago	608.518,52	738.124,60
Empréstitos y pasivos subordinados (Nota 16)	40.000,00	40.000,00
	767.676,44	1.128.634,85
	=====	=====

NOTA 10- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe del pasivo del balance “Resto de pasivos” corresponde básicamente a saldos con las “Administraciones públicas” cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hacienda Pública acreedor por retenciones	199.963,62	179.077,43
Hacienda Pública acreedora por IVA	124.134,58	123.944,23
Organismos de la Seguridad Social	38.690,98	32.658,62
Otros pasivos	30.403,85	42.549,01
	393.193,03	378.229,29
	=====	=====

NOTA 10- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL (CONTINUACIÓN)**Impuesto sobre beneficios**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

2020

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2020		
Saldos de ingresos y gastos del ejercicio			464.737,44
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre sociedades	155.425,98	-	155.425,98
Diferencias permanentes	1.540,51	-	1.540,51
Diferencias temporarias:	-	-	-
- con origen en el ejercicio	534.702,00	-	534.702,00
- con origen en ejercicios anteriores	211.268,31	(667.819,87)	(456.551,56)
Compensación de bases imponibles	-	-	-
negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base Imponible (resultado fiscal)	-	-	699.854,37
Cuota íntegra	-	-	174.963,58
Deducciones	-	-	-
- formación profesional	-	-	-
Cuota líquida	-	-	174.963,59
- Retenciones e ingresos a cuenta	-	-	(4,58)
- Pagos fraccionados	-	-	(23.614,27)
Impuesto a devolver	-	-	151.344,73

2019

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2019		
Saldos de ingresos y gastos del ejercicio			150.534,43
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre sociedades	53.049,85	-	53.049,85
Diferencias permanentes	9.245,12	-	9.245,12
Diferencias temporarias:	-	-	-
- con origen en el ejercicio	667.819,87	(211.268,31)	456.551,56
- con origen en ejercicios anteriores	-	(413.992,99)	(413.992,99)
Compensación de bases imponibles	-	-	-
negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base Imponible (resultado fiscal)	-	-	255.387,97
Cuota íntegra	-	-	63.846,97
Deducciones	-	-	(157,50)
- formación profesional	-	-	-
Cuota líquida	-	-	-
- Retenciones e ingresos a cuenta	-	-	(4.256,46)
- Pagos fraccionados	-	-	(9.092,23)
Impuesto a pagar	-	-	50.340,78

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.

Memoria

31 de diciembre de 2020

NOTA 10- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL (CONTINUACIÓN)

Otra información relevante:

- El tipo impositivo general vigente es del 25 %.
- El saldo del epígrafe “Activos fiscales - Diferidos” del balance de situación a 31 de diciembre de 2020, proviene de las diferencias temporarias generadas como consecuencia de las provisiones realizadas en relación al plan de incentivos al personal de la Sociedad
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- No hay bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar fiscalmente.

NOTA 11- FONDOS PROPIOS

Los movimientos producidos en este epígrafe han sido los siguientes:

2020

	31/12/2019	Distribución resultado 19	Dividendos	Resultado del ejercicio	31/12/2020
Capital escriturado	667.173,00	-	-	-	667.173,00
Reserva legal	122.606,22	10.828,38	-	-	133.434,60
Reservas voluntarias	81.230,74	139.706,05	-	-	220.936,79
Resultado del ejercicio	150.534,43	(150.534,43)	-	464.737,44	464.737,44
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-
	1.021.544,39	-	-	464.737,44	1.486.281,83

2019

	31/12/2018	Distribución resultado 18	Dividendos	Resultado del ejercicio	31/12/2019
Capital escriturado	667.173,00	-	-	-	667.173,00
Reserva legal	114.233,05	8.373,17	-	-	122.606,22
Reservas voluntarias	5.872,18	75.358,56	-	-	81.230,74
Resultado del ejercicio	83.731,73	(83.731,73)	-	150.534,43	150.534,43
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-
	871.009,96	-	-	150.534,43	1.021.544,39

NOTA 11- FONDOS PROPIOS (CONTINUACIÓN)

Capital

El capital a 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por 17.107 acciones nominativas, de 39 de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de iguales características y confieren los mismos derechos a sus propietarios.

El accionista único de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es MDEF PARTNERS S.L.

Reserva legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, vendrán obligadas a destinar un 10% del mismo hasta constituir un fondo de reserva que alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, también podrá destinarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición para compensar pérdidas o para ser distribuidas como dividendos. Esta cuenta únicamente puede verse afectada como resultado de acuerdos de la Junta de Accionistas.

Fondos propios necesarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumplía con el requerimiento de recursos propios mínimos establecido por la legislación vigente que le es aplicable, según el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.

Memoria

31 de diciembre de 2020

NOTA 12 – CUENTAS DE ORDEN

El importe de este epígrafe corresponde al patrimonio gestionado por la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019. El detalle es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondos de inversión de carácter financiero	26.487.305,51	27.374.244,78
Sociedades de inversión de capital variable	23.798.805,52	22.653.764,49
Sociedades de Capital riesgo	41.057.482,52	27.932.998,46
Gestión discrecional de carteras	713.240.393,36	480.174.033,47
	804.583.986,91	558.135.041,20
	=====	=====

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS**Comisiones percibidas**

La distribución, por conceptos, de las comisiones percibidas es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gestión IICs y SCR (Ver Nota 16)	823.270,33	559.716,17
Gestión discrecional de carteras	1.864.830,53	1.531.601,65
Asesoramiento en materia de inversión	1.795.893,60	1.832.343,12
	4.483.994,46	3.923.660,94
	=====	=====

La actividad de la Sociedad se desarrolla principalmente en el mercado nacional.

Otras cargas de explotación

El saldo de este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019 corresponde a la aportación al Fondo de Garantía de Inversiones.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.

Memoria

31 de diciembre de 2020

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS (CONTINUACIÓN)**Gastos de personal**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios y asimilados	2.910.069,34	3.004.116,06
Seguridad Social a cargo de la empresa	358.032,51	310.415,98
Otros gastos sociales	46.855,57	4.853,69
	-----	-----
	3.314.957,42	3.319.385,73
	=====	=====

El número medio de empleados durante el ejercicio 2020 y 2019 por categorías profesionales y género, ha sido el siguiente:

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Directivos	3	3	2	2	5	5
Técnicos	6	6	4	4	10	10
Administrativos y Auxiliares	10	8	8	8	18	13
TOTAL	19	17	14	14	33	28

Gastos generales

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Arrendamientos y cánones	158.094,50	158.648,88
Reparaciones y conservación	57.167,43	66.647,67
Servicios profesionales independientes	207.825,90	138.744,56
Servicios bancarios	6.568,85	14.451,30
Otros servicios	175.953,51	248.288,80
Ajustes en prorrata de IVA	29.031,75	33.946,89
Otros tributos	14.704,40	5.913,12
	-----	-----
	649.346,34	666.641,22
	=====	=====

NOTA 14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

No se han incurrido gastos en el ejercicio de carácter ordinario, cuyo fin ha sido la protección y mejora del medio ambiente.

No existen provisiones para esta materia.

No existen riesgos por contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, con incidencia en el patrimonio y en los resultados de la Sociedad.

No existen responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones a recibir por ese concepto.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medio ambiental.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han acaecido hechos, significativos, que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha del cierre del ejercicio y que hubieran supuesto una modificación de las cuentas anuales o contenido de la memoria, ni tampoco se han puesto de manifiesto hechos, significativos, de condiciones que no existían al cierre del ejercicio de los cuales debiera informarse en la memoria.

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre saldos y operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Saldos con partes vinculadas

Sociedad	Créditos a intermediarios financieros	
	2020	2019
FONMASTER-I FI	11.164,17	11.519,45
AHORRO BURSATIL SICAV	21.651,85	10.254,50
INV.MOBILIARIAS URQUIOLA SICAV	4.350,87	4.345,94
ASER CAPITAL SCR	2.550,24	7.694,16
HAUGRON CAPITAL SCR	5.168,34	5.246,16
COPENAV INVESTMENTS SCR	10.285,98	7.694,16
PANINVER GLOBAL INVESTMENT, SCR SA	-	16.611,86
ALDEBARAN PRIVATE EQUITY SCR SA	47.172,02	23.604,16
BELSIZE PRIVATE EQUITY SCR	(4.371,43)	13.317,40
COMBERCI INVESTMENTS SCR SA	4.573,80	17.654,41
LA VERDOSA PRIVATE EQUITY SCR SA	23.013,34	36.441,48
LIFE TRACKER SCR SA	2.000,00	4.095,46
LAKE VENTURES S.C.R SA	17.920,43	-
INVERSIONES PRIVATE EQUITY SCR, S.A	26.075,73	-
	145.479,61	158.479,14
	Crédito a particulares	
	2020	2019
MDEF PARTNERS S.L.	330.264,24	447.945,52
	330.264,24	447.945,52
	Empréstitos y pasivos subordinados	
	2020	2019
MDEF PARTNERS S.L.	40.000,00	40.000,00
	40.000,00	40.000,00

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (CONTINUACIÓN)**Operaciones con partes vinculadas**

Sociedad	Comisiones percibidas	
	2020	2019
FONMASTER-I FI	131.714,01	134.812,97
AHORRO BURSATIL SICAV	121.107,28	116.096,90
INV.MOBILIARIAS URQUIOLA SICAV	51.284,18	52.842,11
ASER CAPITAL SCR	30.602,88	30.360,00
HAUGRON CAPITAL SCR	20.401,92	20.240,04
COPENAV INVESTMENTS SCR	30.602,88	30.360,00
PANINVER GLOBAL INVESTMENT, SCR SA	67.695,16	44.728,77
ALDEBARAN PRIVATE EQUITY SCR SA	101.833,33	54.833,33
BELSIZE PRIVATE EQUITY SCR	57.749,39	30.088,62
COMBERCI INVESTMENTS SCR SA	30.000,00	15.000,00
LA VERDOSA PRIVATE EQUITY SCR SA	90.000,00	28.808,22
LIFE TRACKER SCR SA	12.000,00	1.545,21
LAKE VENTURES S.C.R SA	54.967,82	-
INVERSIONES PRIVATE EQUITY SCR, S.A	23.311,48	-
	823.270,33	559.716,17
	Otros productos de explotación	
	2020	2019
MDEF PARTNERS S.L.	285.306,00	397.255,31
	285.306,00	397.255,31

Información de tipos de operaciones con partes vinculadas

La Sociedad mantiene los siguientes acuerdos con partes vinculadas:

- Contrato de gestión de patrimonio con Instituciones de Inversión Colectiva y de Capital Riesgo. (Ver Nota 1).
- Acuerdo de cesión de personal al accionista único MDEF PARTNERS, S.L., para el desarrollo de su actividad.
- Contrato de préstamo participativo con el accionista único MDEF PARTNERS S.L., por un importe de 40.000 Euros, con vencimiento en el ejercicio 2021.

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (CONTINUACIÓN)

Remuneraciones de consejeros y alta dirección

2020

Cargos directivos

Nombre

Cargo

Consejo de Administración:

D. Daniel de Fernando García

Presidente

D. Daniel Gómez García

Vicepresidente

D. Javier Talegón Vázquez

Secretario

D. Javier Muguiro de Miranda

Vocal

Dña. Mercedes Grau Monjo

Vocal

Dña. Maite Lacasa Urieta

Vocal

Alta Dirección:

D. Daniel de Fernando García

Director de Inversiones

D. Daniel Gómez García

Director de Asesoramiento

D. Javier Muguiro de Miranda

Director General – Área de Clientes

Dña. Mercedes Grau Monjo

Directora Comercial

Dña. Maite Lacasa Urieta

Directora Gestión Capital Riesgo

D. Daniel Arribas García

Director de Operaciones

2019

Cargos directivos

Nombre

Cargo

Consejo de Administración:

D. Carlos Colomer Casellas

Presidente

D. Daniel de Fernando García

Vicepresidente

D. Javier Talegón Vázquez

Secretario

D. Daniel Gómez García

Vicesecretario

D. Javier Muguiro de Miranda

Vocal

Dña. Mercedes Grau Monjo

Vocal

Dña. Maite Lacasa Urieta

Vocal

Alta Dirección:

D. Daniel de Fernando García

Director de Inversiones

D. Daniel Gómez García

Director de Asesoramiento

D. Javier Muguiro de Miranda

Director General – Área de Clientes

Dña. Mercedes Grau Monjo

Directora Comercial

Dña. Maite Lacasa Urieta

Directora Gestión Capital Riesgo

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (CONTINUACIÓN)

Las remuneraciones satisfechas durante los ejercicios 2020 y 2019 a los miembros del Consejo de Administración y a la alta dirección han correspondido a sueldos y salarios y han ascendido a 1.494 y 1.469 miles de euros, respectivamente.

No existen concedidos créditos o anticipos, ni están contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con el conjunto de los miembros, antiguos y actuales, del Consejo de Administración y alta Dirección.

NOTA 17 - OTRA INFORMACIÓN

Información exigida por el Art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los Administradores y las personas vinculadas a los mismos, como se definen en el Art. 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no incurrir en ninguna de las situaciones de conflicto de interés enumeradas en el Art. 229 de la citada ley.

Honorarios de los auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 y 2019 por Moore Addveris, Auditores y Consultores, S.L.P. por servicios de auditoría (únicos servicios prestados) han ascendido a 4.580,00 y 4.565,00 euros, respectivamente.

Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente, y en su caso, los defensores del cliente de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El responsable del Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad ha informado en el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 26 de marzo de 2021 del desarrollo de su función durante el ejercicio 2020, comunicando que, en el citado ejercicio, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

NOTA 18 - POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) del mencionado Reglamento), en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia (véase Nota 5).

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Asimismo, el riesgo operacional es el mayor de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Sociedad.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en su Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la práctica totalidad de las contrapartes de los activos financieros clasificados como "Inversiones crediticias" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a activos financieros que tienen en cuenta aspectos relacionados con su solvencia como rating de empresas calificadoras reconocidas, informaciones públicas y características de su entorno (país, sector, etc.). Se mantiene una diversificación de las contrapartidas para evitar concentraciones de riesgo.

NOTA 18 - POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO (CONTINUACIÓN)

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad debido a que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pueda acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En función de la actividad que realiza la Sociedad (cobro de comisiones por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades de Capital Riesgo y carteras de clientes, así como por el asesoramiento en materia de inversión) y en función de las periodicidades de cobro, según las condiciones de establecidas en los Folletos informativos, no existe riesgo de liquidez significativo. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y equivalentes que muestran su balance y que se detallan en las Notas 5 y 6. Adicionalmente, tanto en el momento de compra de activos financieros como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de Inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva se analiza la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras.

En consecuencia, dada la actividad que desarrolla la Sociedad, no existe riesgo significativo de liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los activos de la Sociedad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés se entiende como la sensibilidad de los activos y pasivos de la Sociedad ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Los activos que mantiene la Sociedad tienen, en una alta proporción, un vencimiento inferior a un año, por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos, o la toma de pasivos denominados en divisas distintas del euro, conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. Asimismo, como puede observarse, la Sociedad no presentaba exposición a riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

- Riesgo de precio: Este riesgo se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

NOTA 18 - POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO (CONTINUACIÓN)

Riesgo operacional

Este riesgo refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos Internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia del resto de riesgos, y que podrían generar quebrantos para la Sociedad. En este sentido, la operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad, que es la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades de Capital Riesgo y carteras de clientes, así como el asesoramiento en materia de inversión.

El objetivo de la Sociedad en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, prevención, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo.

La mayor exigencia para la Sociedad es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye a la gestión, al permitir que se establezcan prioridades y jerarquicen las decisiones.

En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad, estableció un sistema de control y seguimiento de riesgos que permite constatar que las operaciones realizadas son apropiadas a los objetivos de las entidades gestionadas y de sus clientes, y conocer y valorar adecuadamente los riesgos que se están asumiendo.

La Sociedad cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos, que cuyo deber es establecer, aplicar y mantener procedimientos adecuados para detectar y corregir el incumplimiento de las obligaciones impuestas por las normas que resulten de aplicación a la Sociedad, y a las entidades por ella gestionadas, incluyendo las normas de funcionamiento interno de la Sociedad, recogidas en su Reglamento Interno de Conducta; así como establecer, aplicar y mantener procedimientos adecuados de gestión del riesgo que permitan determinar los riesgos derivados de las actividades de las entidades gestionadas, así como de la propia Sociedad, de acuerdo con el nivel de riesgo global aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, y con los niveles de riesgo específicos establecidos, en su caso, por su Comité de Inversiones.

NOTA 19 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO”.

En cumplimiento de lo que se dispone en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se procede a suministrar la información solicitada en el cuadro siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	64	54

Madrid, 26 de marzo de 2021.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C

INFORME DE GESTIÓN

31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Evolución de las Operaciones.

La Sociedad ha registrado en el ejercicio 2020 un beneficio de 464.737,44 euros. El patrimonio gestionado ha pasado de 558.135 miles de euros a finales de 2019 a 804.584 miles de euros al finalizar el 2020. En el ejercicio 2021 se espera un incremento del patrimonio gestionado.

Se ha mantenido el bajo nivel de exposición a bonos de empréstito y se ha seguido apostando por depósitos de entidades solventes, reduciendo el riesgo.

2. Principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

De acuerdo con el sector en el que opera la Sociedad las tipologías de riesgos son las siguientes:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe. Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad debido a que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pueda acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. En función de la actividad que realiza la Sociedad y de las periodicidades de cobro no existe riesgo de liquidez significativo.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2020

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los activos de la Sociedad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés se entiende como la sensibilidad de los activos y pasivos de la Sociedad ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Los activos que mantiene la Sociedad tienen, en una alta proporción, un vencimiento inferior a un año, por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos, o la toma de pasivos denominados en divisas distintas del euro, conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. La Sociedad no presentaba exposición a riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de precio: Este riesgo se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Riesgo operacional

Este riesgo refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos Internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia del resto de riesgos, y que podrían generar quebrantos para la Sociedad. En este sentido, la operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad, que es la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades de Capital Riesgo y carteras de clientes, así como el asesoramiento en materia de inversión.

3. Hechos relevantes posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han acaecido hechos, significativos, que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha del cierre del ejercicio y que hubieran supuesto una modificación de las cuentas anuales o contenido de la memoria, ni tampoco se han puesto de manifiesto hechos, significativos, de condiciones que no existían al cierre del ejercicio de los cuales debiera informarse en la memoria.

MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2020

4. Acciones propias

MDEF GESTEFÍN, SAU SGIIC no posee acciones propias.

5. Uso de derivados financieros

La Sociedad solamente utiliza derivados financieros en el desarrollo de su actividad de gestión del patrimonio de instituciones de inversión colectiva.

6. Plan de incentivos a los Directivos.

La Sociedad tiene un plan de incentivos a los directivos, que se ha devengado al alcanzar determinados hitos financieros y de permanencia a 31 de diciembre de 2020. Existe una provisión acumulada a dicha fecha de 539 mil euros.

Madrid, 26 de marzo de 2021

CARTA DE CONFORMIDAD

MDEF GESTEFÍN, S.A.U. S.G.I.I.C.,

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2020

Damos nuestra conformidad al contenido de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, así como al Informe de Gestión de *MDEF GESTEFÍN, S.A.U., S.G.I.I.C.*, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, contenidos en las páginas adjuntas con la numeración de la 1 a la 39, inclusive.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Firmado

D. Daniel de Fernando García
Presidente



D. Daniel Gómez García
Vicepresidente



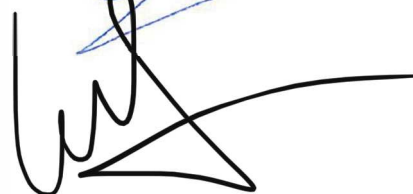
D. Javier Talegón Vázquez
Secretario



D. Javier de Muguiro Miranda
Vocal



D^a Maria Teresa Lacasa Urieta
Vocal



D^a Mercedes Grau Monjo
Vocal



Madrid, 26 de marzo de 2021